

DECRETO No. 126 DE 2008

(Diciembre 18)

POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y DISPOSICIONES GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (01) ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE (2.009).

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y especialmente las consagradas en el articulo 67 del decreto 111 de 1996 y

CONSIDERANDO:

a. Que mediante el Acuerdo No. 027 Del 18 de diciembre de 2008 fue aprobado el Presupuesto de rentas y Gastos y las Disposiciones generales sobre el Presupuesto del Municipio de San Gil para la vigencia fiscal del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2009.

b. Que para dar cumplimiento al Artículo 67 del Decreto No.111 de 1996 se hace necesario la realizacion de decreto de liquidacion

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Fijase el Presupuesto anual de Rentas para la Vigencia Fiscal de Dos Mil nueve (2009) en la suma de: DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (12.652.149,326oo) m/cte.

1.	INGRESOS MUNICIPALES					12.652.149.326,00
1.01.	INGRESOS CORRIENTES	10.586.881.326,00			11.878.299.326,00	
1.01.01.	TRIBUTARIOS			5.747.768.000,00		
1.01.01.01.	Impuesto de Circulación y Tránsito sobre vehículos de Servicio Público		205.000.000,00			
1.01.01.01.01.	Impuesto de Circulación y Tránsito sobre vehículos de servicio público de la vigencia actual	205.000.000,00				
1.01.01.01.02.	Impuesto de Circulación y Tránsito sobre vehículos de servicio público de vigencias anteriores					
1.01.01.02.	Impuesto Predial unificado		2.600.000.000,00			
1.01.01.02.01.	Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	2.100.000.000,00				
1.01.01.02.02.	Impuesto Predial Unificado vigencia anteriores	500.000.000,00				
1.01.01.03.	Impuesto de Industria y Comercio		795.000.000,00			
1.01.01.03.01.	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	750.000.000,00				
1.01.01.03.02.	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	45.000.000,00				
1.01.01.04.	Avisos y Tableros		165.000.000,00			
1.01.01.04.01.	Avisos y tableros vigencia actual	145.000.000,00				
1.01.01.04.02.	Avisos y tableros vigencias anteriores	20.000.000,00				
1.01.01.05.	Publicidad Exterior Visual		50.000,00			
1.01.01.06.	Impuesto de Delineación		50.000.000,00			
1.01.01.07.	servicios tecnicos de planeación		25.000.000,00			
1.01.01.08.	Impuesto a las ventas por el sistema de clubes		1.000,00			
1.01.01.09.	Deguello de Ganado Menor		7.717.000,00			
1.01.01.10.	Sobretasa a la Gasolina		1.900.000.000,00			
1.01.02.	NO TRIBUTARIOS				4.514.531.326,00	
1.01.02.01.	Tasas y Derechos		426.190.000,00			
1.01.02.01.01	Publicaciones	30.000.000,00				
1.01.02.01.02.	Impuesto a rifa menores y participación en el monopolio de Juegos y azar.	110.000,00				
1.01.02.01.03.	Registro de Marcas y Herretes	600.000,00				
1.01.02.01.04	Otras Tasas (desagregar o especificar)	395.480.000,00				
1.01.02.01.04.01.	Expedición de documentos	155.000.000,00				
1.01.02.01.04.02.	Guías de molización	10.000.000,00				
1.01.02.01.04.03.	Ocupación de vias	10.000.000,00				
1.01.02.01.04.04.	Derechos de Tramites Circulación y transito	220.480.000,00				
1.01.02.02.	Multas y sanciones		31.550.000,00			
1.01.02.02.01.	Multas de Hacienda	30.000.000,00				
1.01.02.02.02.	Multas de precios pesas y medidas	50.000,00				

1.01.02.02.04.	multas de gobierno y policia	500.000,00			
1.01.02.03.	Contribuciones		200.000,00		
1.01.02.03.01.	Contribución de Valorización	100.000,00			
1.01.02.03.02.	Participación en la plusvalía	100.000,00			
1.01.02.04.	venta de Bienes y servicios		35.000.000,00		
1.01.02.04.01.	Matadero Público	35.000.000,00			
1.01.02.05.	Rentas contactuales		44.240.000,00		
1.01.02.05.01.	Arrendamientos bienes inmuebles	44.100.000,00			
1.01.02.05.02.	Alquiler de Bienes Muebles	140.000,00			
1.01.02.06.	TRANSFERENCIAS		3.977.351.326,00		
1.01.02.06.01.	Transferencias para Funcionamiento		492.893.004,00		
1.01.02.06.01.01.	Del Nivel Nacional		402.893.004,00		
1.01.02.06.01.01.01.	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	402.893.004,00			
1.01.02.06.01.02.	Del Nivel Departamental		90.000.000,00		
1.01.02.06.01.02.01.	De vehículos Automotores	90.000.000,00			
1.01.02.06.02.	Trasferencias para Inversión		3.484.458.322,00		
1.01.02.06.02.01.	Del Nivel Nacional	3.484.458.322,00			
1.01.02.06.02.01.01.	Sistema General de Participaciones	3.270.958.322,00			
1.01.02.06.02.01.01.01.	S. G. P. Educación -Recursos de calidad	620.483.385,00			
1.01.02.06.02.01.01.02.	Sistema General de Participaciones -Salud-	1.616.961.256,00			
1.01.02.06.02.01.01.02.01.	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado	1.418.178.914,00			
1.01.02.06.02.01.01.02.01.01.	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado Continuidad	1.294.658.360,00			
1.01.02.06.02.01.01.02.01.02.	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado Ampliación Cobertura	123.520.554,00			
1.01.02.06.02.01.01.02.02.	S. G. P. Salud - Salud Publica	198.782.342,00			
1.01.02.06.02.01.01.03.	Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	47.122.146,00			
1.01.02.06.02.01.01.04.	2.6.2.1.1.5 Sistema General de Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	415.257.892,00			
1.01.02.06.02.01.01.05.	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	571.133.643,00			
1.01.02.06.02.01.01.05.01.	Deporte	62.481.214,00			
1.01.02.06.02.01.01.05.02.	Cultura	46.860.910,00			
1.01.02.06.02.01.01.05.03.	Otro Sectores (Libre Inversión).	461.791.519,00			
1.01.02.06.02.01.02.	OTRAS TRANSFERENCIAS		212.000.000,00		
1.01.02.06.02.01.02.01.	Recursos Etesa	212.000.000,00			
1.01.02.07.	Otros No tributarios		1.500.000,00		
1.01.02.07.01.	Regalías por calizas, yesos, arcillas, gravas , minerales no metálicos y materiales de construcción	1.500.000,00			
1.01.03.	FONDOS ESPECIALES			1.616.000.000,00	
1.01.03.01.	FONDOS DE ORDEN MUNICIPAL		1.616.000.000,00		
1.01.03.01.01.	Alumbrado Publico	1.060.000.000,00			
1.01.03.01.02.	Estampilla Pro-Cultura	50.000.000,00			
1.01.03.01.03.	Estampilla Pro-Anciano	65.000.000,00			
1.01.03.01.04.	Fondo Municipal Bomberil	137.800.000,00			
1.01.03.01.05.	Sanciones Procuraduría	100.000,00			
1.01.03.01.06.	Fondo Municipal Del Deporte	5.000.000,00			
1.01.03.01.07.	Fondo Municipal de Seguridad Ciudadana (Ley 418)	42.000.000,00			
1.01.03.01.08.	Fondo de Multas de Tránsito	45.000.000,00			
1.01.03.01.09.	Fondo Promoción Turística de San Gil.	145.000.000,00			
1.01.03.01.10.	Fondo de Saneamiento Ambiental	66.100.000,00			
1.02.	INGRESOS DE CAPITAL			773.850.000,00	
1.02.01.	RECURSOS DE COFINANCIACION			731.000.000,00	
1.02.01.01.	DE LA NACION		650.000.000,00		
1.02.01.01.01.	Programas de Salud		650.000.000,00		
1.02.01.01.01.01.	Recursos de Fosyga	650.000.000,00			
1.02.01.02.	DEL DEPARTAMENTO		81.000.000,00		
1.02.01.02.01.	Programas de Salud		81.000.000,00		
1.02.01.02.01.01.	Regimen subsidiado Departamento		78.000.000,00		
1.02.01.02.01.02.	Regimen Subsidiado Departamento Comité de Cafeteros.		3.000.000,00		
1.02.02.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS			42.850.000,00	
1.02.02.01.	Provenientes de Recursos Libre destinación	42.850.000,00			
1.02.02.02.	Provenientes de Recursos con destinación especifica	0,00			

1.02.02.03.	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica - Educación	0,00			
1.02.02.04.	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica - Salud: Régimen Subsidiado	0,00			
1.02.02.05.	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	0,00			
1.02.02.06.	Provenientes de regalías y compensaciones	0,00			
1.02.02.07.	convenios	0,00			

ARTICULO SEGUNDO: Fijase el Presupuesto anual de Gastos para la Vigencia Fiscal de Dos Mil nueve (2009) en la suma de: DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (12.652.149,326oo) m/cte.

2.	GASTOS				12.652.149.326,00
2.01.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			4.172.600.066,00	
2.01.03	ADMINISTRACION CENTRAL		4.172.600.066,00		
2.01.03.01	Servicios Personales	1.420.682.942,00			
2.01.03.01.01	Sueldos Personal de Nómina.	977.255.890,00			
2.01.03.01.02	Prima de Servicios.	84.044.007,00			
2.01.03.01.03	Prima de Navidad.	96.470.818,00			
2.01.03.01.04	Prima Vacacional.	78.180.471,00			
2.01.03.01.05	Auxilio de Transporte	11.246.400,00			
2.01.03.01.06	Indemnización por Vacaciones.	48.862.794,00			
2.01.03.01.07	Intereses Cesantías	21.301.068,00			
2.01.03.01.08	Bonificación de Dirección	27.292.295,00			
2.01.03.01.09	Asesoría Jurídica	23.400.000,00			
2.01.03.01.10	Sueldos del Personal de cargos Temporales	42.400.000,00			
2.01.03.01.11	Dotación Empleados	4.800.000,00			
2.01.03.01.12	Bonificación por Recreacion	5.429.199,00			
2.01.03.02	Gastos Generales	810.860.000,00			
2.01.03.02.01	Compra Muebles y Equipo	43.000.000,00			
2.01.03.02.02	Materiales y Suministros.	58.900.000,00			
2.01.03.02.03	Mantenimiento	165.000.000,00			
2.01.03.02.04	Combustibles lubricantes y llantas	33.900.000,00			
2.01.03.02.05	Servicios Públicos.	164.600.000,00			
2.01.03.02.05.01	Energía	50.000.000,00			
2.01.03.02.05.02	Acueducto, alcantarillado y Aseo	19.000.000,00			
2.01.03.02.05.03	Telecomunicaciones	95.600.000,00			
2.01.03.02.06	Viaticos y Gastos de Viaje.	31.800.000,00			
2.01.03.02.07	Impresos y Publicaciones.	56.000.000,00			
2.01.03.02.08	Comunicaciones y Transporte.	35.000.000,00			
2.01.03.02.09	Seguros.	58.300.000,00			
2.01.03.02.09.01	Seguros de Bienes Muebles e inmuebles	32.000.000,00			
2.01.03.02.09.02	Seguro de Vida	14.630.000,00			
2.01.03.02.09.02.01	Alcalde	1.380.000,00			
2.01.03.02.09.02.02	Concejales	13.250.000,00			
2.01.03.02.09.03	Otros seguros	11.670.000,00			
2.01.03.02.10	Gastos de protocolo y eventos civicos	45.000.000,00			
2.01.03.02.11	Comisiones y Gastos Bancarios.	1.500.000,00			
2.01.03.02.12	Auxilio Funerario estrato 1 y 2	5.000.000,00			
2.01.03.02.13	Gastos de Orden Público	1.000.000,00			
2.01.03.02.14	Impuestos, Tasas y Multas	4.500.000,00			
2.01.03.02.15	Apoyo Integral a la Registraduria	20.000.000,00			
2.01.03.02.16	Mantenimiento Centro de Convivencia	23.300.000,00			
2.01.03.02.17	Mantenimiento del Centro Día del Adulto Mayor	15.900.000,00			
2.01.03.02.18	Suministro de Elementos Homologados por el Ministerio de Transporte	27.560.000,00			
2.01.03.02.19	Publicación de la Gaceta Municipal	5.000.000,00			
2.01.03.02.20	Instalación y Mantenimiento de la Red Interna del Palacio Municipal	10.600.000,00			
2.01.03.02.21	Bienestar Social	5.000.000,00			
2.01.03.03	Contribuciones inherentes a la nomina	445.013.052,00			
2.01.03.03.01	Seguridad Social aportes en Pension	138.400.000,00			
	Seguridad Social aportes en Pension Entidades				

2.01.03.03.01.02	Seguridad Social aportes en Pension Entidades Privadas	91.200.000,00			
2.01.03.03.02	Seguridad Social aportes en Salud	84.300.000,00			
2.01.03.03.02.01	Seguridad Social aportes en Salud Entidades Publicas	16.200.000,00			
2.01.03.03.02.02	Seguridad Social aportes en Salud Entidades Privadas	68.100.000,00			
2.01.03.03.03	Riesgos Profesionales	5.000.000,00			
2.01.03.03.03.01	Riesgos Profesionales,Entidades Privadas	5.000.000,00			
2.01.03.03.04	Aportes para Fiscales	112.803.000,00			
2.01.03.03.04.01	Caja de Compensacion Familiar.	50.135.000,00			
2.01.03.03.04.02	I.C.B.F. (3%)	37.600.000,00			
2.01.03.03.04.03	SENA (0,5%)	6.267.000,00			
2.01.03.03.04.04	ESAP (0,5%)	6.267.000,00			
2.01.03.03.04.05	Instituto Técnico Escuela Industrial.	12.534.000,00			
2.01.03.03.05	Fondo de Cesantias.	104.510.052,00			
2.01.03.04	Transferencias	952.337.997,00			
2.01.03.04.01	Personeria Municipal	92.946.100,00			
2.01.03.04.02	Concejo Municipal	215.491.897,00			
2.01.03.04.03	Fondo Pensiones	632.500.000,00			
2.01.03.04.04	Aporte Corporación Autónoma de Santander	2.000.000,00			
2.01.03.04.05	Federación Colombiana de Municipios	4.000.000,00			
2.01.03.04.06	Aportes Asociación de Municipios	5.400.000,00			
2.01.03.05	Déficit Fiscal Vigencias Anteriores	543.706.075,00			
2.01.03.05.01	Sentencias Judiciales, Conciliaciones y otros mecanismos de resolución de conflictos	223.706.075,00			
2.01.03.05.02	Bonos y Cuotas Partes Pensionales	320.000.000,00			
2.02.	SERVICIO DE LA DEUDA			599.000.000,00	
2.02.01	CAPITAL		372.000.000,00		
2.02.01.01	Amortizacion crédito cofinanciacion la Ptar	272.000.000,00			
2.02.01.02	Amortizacion crédito adquisición terreno parque recreacional	100.000.000,00			
2.02.02	INTERESES		227.000.000,00		
2.02.02.01	interes sobre crédito cofinanciacion la Ptar	164.000.000,00			
2.02.02.02	interes sobre crédito adquisición terreno parque recreacional	63.000.000,00			
2.03.	INVERSION			7.880.549.260,00	
2.03.01	S.G.P. EDUCACION	620.483.385,00			
2.03.01.01	EDUCACIÓN CON CALIDAD y EQUIDAD	434.690.000,00			
2.03.01.01.01	Dotación de útiles escolares y material didáctico para las instituciones educativas publicas	70.000.000,00			
2.03.01.01.02	Dotación muebles y equipos para las instituciones educativas publicas	40.000.000,00			
2.03.01.01.03	Apoyo del transporte escolar rural de los estratos 1 y 2 del Sisben ,	200.000.000,00			
2.03.01.01.04	Pago de Servicios Públicos de las instituciones educativas publicas,	62.500.000,00			
2.03.01.01.04.01	Energia	44.900.000,00			
2.03.01.01.04.02	Acueducto, alcantarillado y aseo	17.600.000,00			
2.03.01.01.05	Calidad educativa Sisben I y II	62.190.000,00			
2.03.01.02	INFRAESTRUCTURA SECTOR	185.793.385,00			
2.03.01.02.01	Construcción de instituciones educativas publicas urbanas y rurales	155.793.385,00			
2.03.01.02.02	Adecuación y mantenimiento de instituciones educativas publicas urbanas y rurales	30.000.000,00			
2.03.02	S.G.P. SALUD	1.616.961.256,00			
2.03.02.01	ASEGURAMIENTO	1.418.178.914,00			
2.03.02.01.01	Regimen Subsidiado continuidad Vigencia actual	1.294.658.360,00			
2.03.02.01.02	Regimen Subsidiado ampliación Vigencia actual	123.520.554,00			
2.03.02.02	SALUD PUBLICA - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	198.782.342,00			
2.03.02.02.01	Reducir la tasa de mortalidad en menores de un año y	10.000.000,00			

2.03.02.02.02	Reducir y mantener la fecundidad global en mujeres entre 15 y 49 años	9.630.000,00				
2.03.02.02.03	Reducir la razón de mortalidad materna	9.630.000,00				
2.03.02.02.04	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	9.630.000,00				
2.03.02.02.05	controlar o mantener la prevalencia infección por VIH	9.630.000,00				
2.03.02.02.06	Disminuir el índice de COP promedio a los 12 años de edad	12.062.342,00				
2.03.02.02.07	Reducir la tasa de mortalidad por suicidios	41.130.000,00				
2.03.02.02.08	Aumentar la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva	7.870.000,00				
2.03.02.02.09	Reducir las EPS – IPS que no cumplen con la meta de eliminación de la lepra (prevalencia de 1/10.000 habitantes)	7.870.000,00				
2.03.02.02.10	Reducir los factores de riesgo ECNT	18.740.000,00				
2.03.02.02.11	Disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles y las discapacidades	8.400.000,00				
2.03.02.02.12	Reducir tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	20.240.000,00				
2.03.03	S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	415.257.892,00				
2.03.03.01	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO URBANO	335.257.892,00				
2.03.03.01.01	Apoyo para ejecución de proyectos de Agua Potable e implementación del Plan Maestro de Acueducto Municipal	10.000.000,00				
2.03.03.01.02	Apoyo para ejecución proyectos de manejo y control de las aguas residuales, residuos solidos urbanos y la implementación del Plan Maesro de Alcantarillado	142.257.892,00				
2.03.03.01.03	Subsidios al pago de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para los estratos 1 y 2 del Sisben	183.000.000,00				
2.03.03.02	AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL CAMPO	80.000.000,00				
2.03.03.02.01	Mejoramiento y/o construcción de sistemas de Acueducto Rural	60.000.000,00				
2.03.03.02.02	Diseño y Construcción de Planta de potabilización de agua en acueductos rurales	20.000.000,00				
2.03.04	S.G.P. DEPORTE Y RECREACION	62.481.214,00				
2.03.04.01	DEPORTE FORMATIVO	12.750.000,00				
2.03.04.01.01	Apoyo al desarrollo de actividades y/o eventos deportivos y recreativos de las instituciones educativas del municipio	12.750.000,00				
2.03.04.02	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	12.500.000,00				
2.03.04.02.01	Realizar actividades de "Vacaciones Recreativas" dirigidas a Niños, Niñas, Adolescentes y Jovenes del municipio	5.000.000,00				
2.03.04.02.02	Institucionalización y realización de olimpiadas rural y/o urbana.	7.500.000,00				
2.03.04.03	APOYO DEPORTE ASOCIADO	15.000.000,00				
2.03.04.03.01	Apoyo a la realización de torneos de deporte de aventura con sede en el municipio.	5.000.000,00				
2.03.04.03.02	Apoyo para la participación de San Gil en los Juegos Deportivos Departamentales,	10.000.000,00				
2.03.04.04	INFRAESTRUCTURA SECTOR	22.231.214,00				
2.03.04.04.01	Mantenimiento, Adecuación y/o construcción instalaciones deportivas y de recreación Urbanas y Rurales	22.231.214,00				
2.03.05	S.G.P. CULTURA	46.860.910,00				
2.03.05.01	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	8.110.910,00				
2.03.05.01.01	Crear el sistema de gestión e información cultural del municipio	2.500.000,00				
2.03.05.01.02	Formulación del plan municipal de cultura ciudadana	2.500.000,00				
2.03.05.01.03	Formulación del plan sectorial de cultura del municipio	3.110.910,00				

2.03.05.02.01	Fortalecer la identidad cultural mediante la implementación de la cátedra de identidad Sangileña en las instituciones educativas del Municipio	2.500.000,00				
2.03.05.02.02	Realizar la publicación de Ejemplares de una Cartilla de identidad e historiografía de San Gil.	1.000.000,00				
2.03.05.03	FORMACION, DIFUSIÓN Y FORMENTO DE LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL	26.000.000,00				
2.03.05.03.01	Creación de una Escuela de artes y oficios del municipio	6.500.000,00				
2.03.05.03.02	Fortalecer el proceso de banda escuela municipal dando cumplimiento a lo establecido en el PNMC	2.500.000,00				
2.03.05.03.03	Apoyar y promocionar CINCO (5) Actividades artísticas y culturales de realización permanente y periódica en el municipio	17.000.000,00				
2.03.05.04	FORTALECIMIENTO PATRIMONIO CULTURAL	9.250.000,00				
2.03.05.04.01	Actualizar el inventario de patrimonio cultural tangible e intangible del municipio, en el segundo año del Plan	3.000.000,00				
2.03.05.04.02	Gestionar e Implementar el programa de vigías del patrimonio en el Municipio de San Gil,	1.250.000,00				
2.03.05.04.03	Gestionar la Inclusión de San Gil en la ruta histórica de la nación con motivo de la conmemoración del bicentenario de la independencia	5.000.000,00				
2.03.06	S.G.P. OTROS SECTORES	461.791.519,00				
2.03.06.01	INFRAESTRUCTURA VIAL	45.750.000,00				
2.03.06.01.01	Mejoramiento Vías	45.750.000,00				
2.03.06.01.01.01	Pavimentación de vías urbanas.	45.750.000,00				
2.03.06.02	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	22.500.000,00				
2.03.06.02.01	Mejoramiento Capacidad Operativa de la Admon	22.500.000,00				
2.03.06.02.01.01	Ejecución de proyectos para Actualización, mantenimiento y capacitación del Sistema Financiero.	22.500.000,00				
2.03.06.03	Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana	20.000.000,00				
2.03.06.03.01	Recursos Humano	20.000.000,00				
2.03.06.03.01.01	Apoyo a las Juntas de Acción Comunal JAC Municipales,	10.000.000,00				
2.03.06.03.01.02	Fortalecimiento de los organismos y mecanismos de participación y veedurías ciudadanas	10.000.000,00				
2.03.06.04	JUSTICIA	30.000.000,00				
2.03.06.04.01	Convivencia, Seguridad Ciudadana, Justicia y Paz	30.000.000,00				
2.03.06.04.01.01	Apoyo seguridad, Protección convivencia Ciudadana.	30.000.000,00				
2.03.06.05	ATENCION GRUPOS VULNERABLES	29.500.000,00				
2.03.06.05.01	San Gil, Por los Niños, Niñas y Adolescentes	11.750.000,00				
2.03.06.05.01.01	Apoyo a programas sociales que involucre niños, niñas y adolescentes en el municipio	11.750.000,00				
2.03.06.05.02	Atención de Población con Discapacidad	17.750.000,00				
2.03.06.05.02.01	Ejecución de proyectos para el fortalecimiento de la Unidad de Atención Integral –UAI-	17.750.000,00				
2.03.06.06	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	45.000.000,00				
2.03.06.06.01	Recurso Humano	45.000.000,00				
2.03.06.06.01.01	Estudio detallado de Amenazas y Riesgos Municipales,	45.000.000,00				
2.03.06.07	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	12.750.000,00				
2.03.06.07.01	Infraestructura del sector	12.750.000,00				
2.03.06.07.01.01	Diseño y Construcción de nuevos equipamientos Urbanos y Rurales	12.750.000,00				
2.03.06.08	PROMOCION DEL DESARROLLO	20.000.000,00				
2.03.06.08.01	Desarrollo Productividad y Competitividad Municipal	20.000.000,00				
2.03.06.08.01.01	Formulación Agenda interna de productividad y competitividad de San Gil y la provincia de Guantán,	5.000.000,00				
2.03.06.08.01.02	Ejecución de proyectos de Apoyo a la Conformación de la Oficina Emprendimiento y creación de empresas	5.000.000,00				
2.03.06.08.01.03	Apoyo y Capacitación a proyectos productivos	5.000.000,00				

2.03.06.08.01.04	Impulsar y apoyar mpymes y/o micropymes, en el Municipio de San Gil	5.000.000,00			
2.03.06.09	VIVIENDA	103.500.000,00			
2.03.06.09.01	Apoyo Solución de Vivienda a Población Especial	103.500.000,00			
2.03.06.09.01.01	Mejoramiento de viviendas urbana y rural	45.000.000,00			
2.03.06.09.01.02	Apoyo con subsidios para programas de vivienda de interés social	58.500.000,00			
2.03.06.10	AGROPECUARIO	132.791.519,00			
2.03.06.10.01	Desarrollo Tecnico Agropecuario	132.791.519,00			
2.03.06.10.01.01	Garantizar la Asistencia Técnica Agropecuaria en el sector Rural del Municipio de San Gil.	70.000.000,00			
2.03.06.10.01.02	Formular y Cofinanciar proyectos productivos agropecuarios.	20.000.000,00			
2.03.06.10.01.03	Capacitar a pequeños productores agrícolas en manejo agronómico y temas pecuarios	15.000.000,00			
2.03.06.10.01.04	Establecer parcelas demostrativas de alto rendimiento.	12.041.519,00			
2.03.06.10.01.05	Apoyar el establecimiento de la siembra de pastos mejorados.	12.000.000,00			
2.03.06.10.01.06	Realizar jornadas de Sanidad animal en el sector Rural del Municipio de San Gil.	3.750.000,00			
2.03.07	ALIMENTACION ESCOLAR	47.122.146,00			
2.03.07.01	ALIMENTACION ESCOLAR	47.122.146,00			
2.03.07.01.01	Apoyo a programa de Alimentación Escolar en cofinanciación con el ICBF	47.122.146,00			
2.03.08	RECURSOS PROPIOS	3.666.590.938,00			
2.03.08.01	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.764.600.000,00			
2.03.08.01.01	ESTAMPILLA PRO CULTURA	50.000.000,00			
2.03.08.01.01.01	Formación, Difusión y Fomento de la Actividad Artística y Cultural	50.000.000,00			
2.03.08.01.01.01.01	Creación e implementación de una Escuela de artes y oficios municipal.	9.000.000,00			
2.03.08.01.01.01.02	Apoyar y promocionar Actividades artísticas y culturales de realización permanente y periódica en el municipio	41.000.000,00			
2.03.08.01.02	ESTAMPILLA PRO ANCIANO	65.000.000,00			
2.03.08.01.02.01	Mujer, Familia y Tercera Edad	65.000.000,00			
2.03.08.01.02.01.01	Ejecucion de proyectos para el Apoyo integral a instituciones que propendan por el bienestar del adulto mayor en el municipio	65.000.000,00			
2.03.08.01.03	FONDO PROMOCION TURISTICA	145.000.000,00			
2.03.08.01.03.01	Fortalecimiento Infraestructura y Patrimonio Turístico de San Gil	45.500.000,00			
2.03.08.01.03.01.01	Actualizar el inventario turístico de San Gil	8.000.000,00			
2.03.08.01.03.01.02	Recuperar y/o construir monumento turísticos provincial	20.000.000,00			
2.03.08.01.03.01.03	Formulación e implementación el plan de señalización turística de San Gil	12.500.000,00			
2.03.08.01.03.01.04	Crear la ruta histórica de San Gil	5.000.000,00			
2.03.08.01.03.02	Capacitación y Sensibilización Turística	18.000.000,00			
2.03.08.01.03.02.01	Realización de Talleres de Sensibilización mediante la vivencia del turismo a los estudiantes del municipio	5.000.000,00			
2.03.08.01.03.02.02	Capacitar a prestadores de servicios turísticos en atención al cliente y en calidad del servicio	5.000.000,00			
2.03.08.01.03.02.03	Apoyar la formación y certificación de Gestores turísticos a través de educación no formal en coordinación con la Gobernación.	8.000.000,00			
2.03.08.01.03.03	Fortalecimiento Institucional y Legalización del Sector	22.000.000,00			
2.03.08.01.03.03.01	Establecer puntos de información Turística;	4.000.000,00			
2.03.08.01.03.03.02	Formulación e implementación del plan sectorial de turismo de San Gil	10.000.000,00			
2.03.08.01.03.03.03	Diseño y distribución de portafolios turísticos del	8.000.000,00			

2.03.08.01.03.04	Apoyo y Fomento al Turismo	59.500.000,00			
2.03.08.01.03.04.01	Apoyar la realización de eventos de intercambio estratégicos para promoción turística con otros destinos	4.500.000,00			
2.03.08.01.03.04.02	Fortalecer la actividad turística que contribuya al mejoramiento del Parque Natural el Gallineral.	55.000.000,00			
2.03.08.01.04	FONDO SANEAMIENTO AMBIENTAL	66.100.000,00			
2.03.08.01.04.01	Saneamiento Básico Urbano	66.100.000,00			
2.03.08.01.04.01.01	Apoyo Ejecución de proyectos de manejo y control de las aguas residuales, residuos sólidos urbanos (Planta de Sacrificio Animal) y/o implementación del Plan Maestro de Alcantarillado	66.100.000,00			
2.03.08.01.05	FONDO ALUMBRADO PUBLICO	1.060.000.000,00			
2.03.08.01.05.01	Servicios Públicos	1.060.000.000,00			
2.03.08.01.05.01.01	pago de convenio o contrato de suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado Público o para el mantenimiento y expansión del servicio de Alumbrados Público	1.060.000.000,00			
2.03.08.01.06	FONDO MICROCUENCAS	55.000.000,00			
2.03.08.01.06.01	Protección y Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Acueductos	55.000.000,00			
2.03.08.01.06.01.01	Reforestación y/o Aislamiento en zonas de protección y conservación de microcuencas	53.000.000,00			
2.03.08.01.06.01.02	Participación en procesos liderados por la CAS, en los temas ordenación y reglamentación del uso y aprovechamiento de microcuencas abastecedoras de acueductos	2.000.000,00			
2.03.08.01.07	SOBRETASA BOMBERIL	137.800.000,00			
2.03.08.01.07.01	Prevención y Control de Amenazas y Riesgos Municipales	137.800.000,00			
2.03.08.01.07.01.01.	Ejecución proyecto para el Apoyo Bomberos Voluntarios Municipio de San Gil.	137.800.000,00			
2.03.08.01.08	FONDO PLANES VIALES	45.000.000,00			
2.03.08.01.08.01	Seguridad Vial y de Tránsito	45.000.000,00			
2.03.08.01.08.01.01	Apoyo proyecto para el control y seguridad vial y de tránsito	45.000.000,00			
2.03.08.01.09	FONDO MUNICIPAL DE DEPORTE	5.000.000,00			
2.03.08.01.09.01	Deporte Formativo	5.000.000,00			
2.03.08.01.09.01.01	Apoyo a la Conformación e implementación de una Escuela de formación deportiva municipal para la infancia, la adolescencia y juventud.	5.000.000,00			
2.03.08.01.10	FONDO SEGURIDAD CIUDADANA LEY 418 DE 1997	42.000.000,00			
2.03.08.01.10.01	Convivencia, Seguridad Ciudadana.	42.000.000,00			
2.03.08.01.10.01.01	Apoyo a programas de seguridad ciudadana municipal	42.000.000,00			
2.03.08.01.11.	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	37.100.000,00			
2.03.08.01.11.01	Seguridad Ciudadana.	37.100.000,00			
2.03.08.01.11.01.01	Apoyo a programa de seguridad ciudadana municipal	37.100.000,00			
2.03.08.01.12.	FONDO ADQUISICIÓN AREAS DE RECURSO HIDRICO	55.000.000,00			
2.03.08.01.12.01.	Adquisición de Terrenos para Protección y Conservación de recursos Hídricos.	55.000.000,00			
2.03.08.01.12.01.01.	Adquisición de áreas de recursos Hídricos	55.000.000,00			
2.03.08.01.13.	BIENESTAR SOCIAL	100.000,00			
2.03.08.01.13.01	Recursos Humano	100.000,00			
2.03.08.01.13.01.01	Bienestar Social de los empleados	100.000,00			
2.03.08.01.14.	RECURSOS DE REGALIAS	1.500.000,00			
2.03.08.01.14.01	Salud	1.500.000,00			
2.03.08.01.14.01.01	Regimen subsidiado	1.500.000,00			
2.03.08.02	RECURSOS PROPIOS LIBRE INVERSIÓN	1.901.990.938,00			
2.03.08.02.01	GRUPOS VULNERABLES	352.090.938,00			
2.03.08.02.01.01	San Gil, Por los Niños, Niñas y Adolescentes	55.750.000,00			

2.03.08.02.01.01.01	Formular e implementar del plan de prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) del municipio de San Gil	10.000.000,00				
2.03.08.02.01.01.02	Reorganización e implementación de la Red de protección y buen trato para NNA, gestionando y supervisando su operatividad durante los cuatro (4) años	2.500.000,00				
2.03.08.02.01.01.03	Apoyo con material didáctico para hogares de bienestar familiar municipales	7.500.000,00				
2.03.08.02.01.01.04	Realización de Brigadas de Atención Pisosocial a niños, niñas adolescentes y sus padres, para el sector rural	5.000.000,00				
2.03.08.02.01.01.05	Apoyo a programas sociales que involucren niños, niñas y adolescentes en el municipio	13.250.000,00				
2.03.08.02.01.01.06	Gestión para la creación del Hogar de paso para la infancia y la adolescencia .	17.500.000,00				
2.03.08.02.01.02	Juventud con Futuro	34.000.000,00				
2.03.08.02.01.02.01	Apoyar la creación de un colectivo económico juvenil asociativo y solidario,	2.000.000,00				
2.03.08.02.01.02.02	Realización de talleres de formación en democracia, planeación participativa y alcances de la ley 375 de 1997. (Formular Plan Desarrollo Juvenil Municipal)	12.000.000,00				
2.03.08.02.01.02.03	Implementación de Acciones definidas en el Plan de Desarrollo Juvenil Municipal	20.000.000,00				
2.03.08.02.01.03	Atención a Población con Discapacidad	50.240.938,00				
2.03.08.02.01.03.01	Apoyo a instituciones dedicadas a la atención de la niñez y adolescencia con discapacidad	50.240.938,00				
2.03.08.02.01.04	Padres y madres cabezas de Familia	46.500.000,00				
2.03.08.02.01.04.01	Apoyo a las mujeres cabeza de familia en el municipio	24.000.000,00				
2.03.08.02.01.04.02	Ejecución B202de proyectos para el fortalecimiento de la Comisaría de Familia Municipal	17.000.000,00				
2.03.08.02.01.04.03	Apoyo para la conformación de escuela de padres para fortalecer la Familia	5.500.000,00				
2.03.08.02.01.05	Atención Integral a Población Desplazada	55.000.000,00				
2.03.08.02.01.05.01	Formular e implementar el PIU del municipio de San Gil	25.000.000,00				
2.03.08.02.01.05.02	Gestionar la atención de las familias incluidas en el censo de PSD	30.000.000,00				
2.03.08.02.01.06	Atención población adulto mayor	65.000.000,00				
2.03.08.02.01.06.01	Apoyo integrales a programas sociales del adulto mayor	65.000.000,00				
2.03.08.02.01.07	Programas para la superación de la pobreza	45.600.000,00				
2.03.08.02.01.07.01	Apoyo integral al Sisben y Familias en acción	45.600.000,00				
2.03.08.02.02	EDUCACION	61.550.000,00				
2.03.08.02.02.01	Reorganización del Sistema Escolar	7.000.000,00				
2.03.08.02.02.01.01	Diseñar e implementar el sistema de información estadística y académica unificado y actualizado para el sector educativo	4.000.000,00				
2.03.08.02.02.01.02	Formular e implementar el plan de Desarrollo Educativo Municipal	3.000.000,00				
2.03.08.02.02.02	Educación con Calidad y Equidad	54.550.000,00				
2.03.08.02.02.02.01	Fortalecimiento del Programa de Educación para Adultos	2.500.000,00				
2.03.08.02.02.02.02	Realización de actividades de capacitación a docentes de las instituciones educativas públicas	2.500.000,00				
2.03.08.02.02.02.03	Dotación paquete escolar a la población de los estratos 1 y 2 del sisben, de las instituciones educativas.	27.550.000,00				
2.03.08.02.02.02.04	Apoyo a los mejores cinco (5) ICFES de estratos 1 y 2, para ingreso a la universidad pública	10.000.000,00				
2.03.08.02.02.02.05	Institucionalizar el premio Anual de la Investigación educativa en el municipio	1.000.000,00				
2.03.08.02.02.02.06	Realización del FORO EDUCATIVO MUNICIPAL,	1.000.000,00				

2.03.08.02.02.02.07	Adecuación, Mantenimiento de instituciones educativas publicas urbanas y rurales	10.000.000,00			
2.03.08.02.03	SALUD	32.000.000,00			
2.03.08.02.03.01	Prestación y Desarrollo de Servicio de Salud	27.000.000,00			
2.03.08.02.03.01.01	Seguimiento al cumplimiento de los alcances y/o productos contratados con las EPS-s	12.000.000,00			
2.03.08.02.03.01.02	Mantener la regulación y fiscalización de las acciones de salud	15.000.000,00			
2.03.08.02.03.02	Promoción social	1.000.000,00			
2.03.08.02.03.02.01	Garantizar la promoción social en salud para poblaciones especiales y lideres comunitarios identificados en el diagnostico de salud.	1.000.000,00			
2.03.08.02.03.03	Prevención, Vigilancia y Control de ARP	2.000.000,00			
2.03.08.02.03.03.01	Realizar seguimiento, evaluación, control y vigilancia a las ARP que tienen influencia en el municipio	2.000.000,00			
2.03.08.02.03.04	Emergencias y Desastres	2.000.000,00			
2.03.08.02.03.04.01	Apoyo a seguimiento y control a la ejecución de los planes preventivos y de respuesta ante emergencias y desastres, formulados por las instituciones de salud municipal	2.000.000,00			
2.03.08.02.04	CULTURA	82.500.000,00			
2.03.08.02.04.01	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	44.750.000,00			
2.03.08.02.04.01.01	Formulación del plan municipal de cultura ciudadana	2.250.000,00			
2.03.08.02.04.01.02	Formulación del plan sectorial de cultura del municipio	12.500.000,00			
2.03.08.02.04.01.03	Fortalecimiento del Centro de Convivencia, Cultura y Paz del Municipio	30.000.000,00			
2.03.08.02.04.02	FORMACION, DIFUSIÓN Y FORMENTO DE LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL	35.250.000,00			
2.03.08.02.04.02.01	Creación de un espacio para la realización de eventos artesanales y culturales en el municipio	1.000.000,00			
2.03.08.02.04.02.02	Ejecucion de proyectos de Fortalecimiento biblioteca y/o ludoteca del Municipio	12.500.000,00			
2.03.08.02.04.02.03	Apoyo a la creación y/o reactivación de museos en el municipio	500.000,00			
2.03.08.02.04.02.04	Ejecucion de proyectos de dotación de mobiliario y equipos necesarios para el funcionamiento de la casa de la cultura	1.250.000,00			
2.03.08.02.04.02.05	Ejecutar de proyectos para fortalecer la banda escuela municipal dando cumplimiento a lo establecido en el PNMC	10.000.000,00			
2.03.08.02.04.02.06	Apoyar y promocionar CINCO (5) Actividades artísticas y culturales de realización permanente y periódica en el municipio	5.000.000,00			
2.03.08.02.04.02.07	Realización de talleres de capacitación para artesanos del Municipio .	5.000.000,00			
2.03.08.02.04.03	FORTALECIMIENTO PATRIMONIO CULTURAL	2.500.000,00			
2.03.08.02.04.03.01	Gestionar e Implementar el programa de vigías del patrimonio en el Municipio de San Gil	1.250.000,00			
2.03.08.02.04.03.02	Formulación del Plan Especial de Protección (PEP)	1.250.000,00			
2.03.08.02.05	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	190.000.000,00			
2.03.08.02.05.01	Agua Potable y Saneamiento Basico Urbano	170.000.000,00			
2.03.08.02.05.01.01	Apoyo para ejecución de proyectos de manejo y control de las aguas residuales, residuos solidos urbanos y/o implementación del Plan Maestrro de Alcantarillado	170.000.000,00			
2.03.08.02.05.02	Agua Potable y Saneamiento Basico para El Campo	20.000.000,00			
2.03.08.02.05.02.01	Apoyo para la implementación de obras y usos alternativos de los sistemas de acueducto rural	10.000.000,00			
2.03.08.02.05.02.02	Construcción y/o Mejoramiento de Sistemas de tratamiento convencionales de aguas residuales domesticas en el sector rural	10.000.000,00			
2.03.08.02.06	VIVIENDA	60.000.000,00			
2.03.08.02.06.01	Apoyo Solución Vivienda para Población Especial	45.000.000,00			
2.03.08.02.06.01.01	Mejoramiento de viviendas urbana y rurales	20.000.000,00			

2.03.08.02.06.01.02	Apoyo subsidios para programas de vivienda de interés social	25.000.000,00			
2.03.08.02.06.02	Vivienda con Energía y Gas	15.000.000,00			
2.03.08.02.06.02.01	Ejecución de proyectos de Construcción Redes Energía Eléctrica Rurales media y Baja Tensión	15.000.000,00			
2.03.08.02.07	DEPORTE Y RECREACIÓN	30.000.000,00			
2.03.08.02.07.01	Deporte Formativo	12.000.000,00			
2.03.08.02.07.01.01	Apoyo a la Conformación e implementación de una Escuela de formación deportiva municipal para la infancia, la adolescencia y juventud.	12.000.000,00			
2.03.08.02.07.02	Deporte Social Comunitario	10.000.000,00			
2.03.08.02.07.02.01	Realizar de actividades de "Vacaciones Recreativas" dirigidas a NNA del municipio	2.000.000,00			
2.03.08.02.07.02.02	Realizar de olimpiadas especiales	3.000.000,00			
2.03.08.02.07.02.03	Apoyo para la participación de San Gil en los Juegos Deportivos Departamentales	5.000.000,00			
2.03.08.02.07.03	Desarrollo Institucional y Talento Humano	3.000.000,00			
2.03.08.02.07.03.01	Realizar e implementar el Plan Municipal de Recreación y Deportes de San Gil	3.000.000,00			
2.03.08.02.07.04	Infraestructura del Sector	5.000.000,00			
2.03.08.02.07.04.01	Mantenimiento, Adecuación y/o construcción instalaciones deportivas y de recreación Urbanas y Rurales	5.000.000,00			
2.03.08.02.08	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	12.500.000,00			
2.03.08.02.08.01	Prevención y Control de Amenazas y Riesgos Municipales	12.500.000,00			
2.03.08.02.08.01.01	Ejecución de proyectos para el fortalecimiento del CLOPAD	2.500.000,00			
2.03.08.02.08.01.02	Formulación e implementación del PLEC Municipal	10.000.000,00			
2.03.08.02.09	TURISMO	46.250.000,00			
2.03.08.02.09.01	Fortalecimiento a la Infraestructura y Patrimonio Turístico de San Gil	10.000.000,00			
2.03.08.02.09.01.01	Recuperar y/o construir monumento turísticos provincial	10.000.000,00			
2.03.08.02.09.02	Capacitación y Sensibilización Turística	1.750.000,00			
2.03.08.02.09.02.01	Capacitar a prestadores de servicios turísticos en atención al cliente y en calidad del servicio	1.750.000,00			
2.03.08.02.09.03	Fortalecimiento Institucional y Legalización del Sector	22.000.000,00			
2.03.08.02.09.03.01	Creación y puesta en marcha del instituto de Turismo y Cultura	10.000.000,00			
2.03.08.02.09.03.02	Promover la legalidad del sector mediante la realización de talleres de legislación turística	12.000.000,00			
2.03.08.02.09.04	Apoyo y Fomento al Turismo	12.500.000,00			
2.03.08.02.09.04.01	Fortalecer la actividad turística mediante el apoyo de actividades que contribuyan a mejorar el flujo de turistas a San Gil	12.500.000,00			
2.03.08.02.10	AGROPECUARIO	61.000.000,00			
2.03.08.02.10.01	Desarrollo Rural	47.000.000,00			
2.03.08.02.10.01.01	Diseño y Formulación del programa agropecuario municipal	10.000.000,00			
2.03.08.02.10.01.02	Adquisición de equipos de apoyo para la gestión agropecuaria.	10.000.000,00			
2.03.08.02.10.01.03	Adquisición de motocicletas para apoyo al Desarrollo agropecuario	9.000.000,00			
2.03.08.02.10.01.04	Realizar jornadas de Sanidad animal .	18.000.000,00			
2.03.08.02.10.02	Desarrollo Económico	14.000.000,00			
2.03.08.02.10.02.01	Gestionar la Construcción y operación de UN (1) Minidistritos de riego.	7.000.000,00			
2.03.08.02.10.02.02	Producción de almácigos de café, para el desarrollo de programas y proyectos productivos en el plan agropecuario.	5.000.000,00			
2.03.08.02.10.02.03	Ejecución de proyectos para la conformación del banco de maquinaria agrícola municipal	2.000.000,00			
2.03.08.02.11	REDES VIALES	185.000.000,00			
2.03.08.02.11.01	Infraestructura Vial	168.000.000,00			
2.03.08.02.11.01.01	Pavimentación de vías urbanas	48.000.000,00			

2.03.08.02.11.01.03	Gestionar la pavimentación de la vía al Parque el Jovito	20.000.000,00			
2.03.08.02.11.01.04	Gestionar la Pavimentación Vía San Gil – Cabrera Km 3 (Relleno Sanitario El Cucharo)	20.000.000,00			
2.03.08.02.11.01.05	Gestionar la Pavimentación vía San Gil - Vereda San Pedro	20.000.000,00			
2.03.08.02.11.02	Desarrollo Vial	17.000.000,00			
2.03.08.02.11.02.01	Formulación e implementación de Acciones definidas en el Plan Vial Municipal	17.000.000,00			
2.03.08.02.12	TRANSITO Y TRANSPORTE	45.000.000,00			
2.03.08.02.12.01	Desarrollo Institucional	10.000.000,00			
2.03.08.02.12.01.01	formulación e implementación de acciones definidas en el Plan de Movilidad Municipal	10.000.000,00			
2.03.08.02.12.02	Seguridad Vial	35.000.000,00			
2.03.08.02.12.02.01	Señalización de la malla vial urbana	20.000.000,00			
2.03.08.02.12.02.02	Construcción de reductores virtuales de velocidad en vías arteriales principales con alto flujo vehicular.	5.000.000,00			
2.03.08.02.12.02.03	Instalación de señales aéreas en arterias vías principales y secundarias	10.000.000,00			
2.03.08.02.13	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	167.700.000,00			
2.03.08.02.13.01	Fortalecimiento de los Equipamientos Municipales	127.700.000,00			
2.03.08.02.13.01.01	Adecuación y Mejoramiento de Equipamientos Municipal del sector Urbano O Rural.	30.000.000,00			
2.03.08.02.13.01.02	Diseño y Construcción de un equipamientos Urbano y/o Rural	22.000.000,00			
2.03.08.02.13.01.03	Modernización y Fortalecimiento del Archivo General Municipal	10.000.000,00			
2.03.08.02.13.01.04	Proyecto Mantenimiento y Adecuación dependencias alcaldía municipal	20.000.000,00			
2.03.08.02.13.01.05	Ampliación Palacio Municipal	12.500.000,00			
2.03.08.02.13.01.06	Proyecto Modernización y Fortalecimiento de IPS Guanenta	33.200.000,00			
2.03.08.02.13.02	Recuperación Espacio Publico Municipal	40.000.000,00			
2.03.08.02.13.02.01	Mantenimiento y Remodelación Parques de Uso Publico Municipales y el patrimonio histórico, cultural y natural del municipio	40.000.000,00			
2.03.08.02.14	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	70.000.000,00			
2.03.08.02.14.01	Protección y Conservación de Microcuencas Abastecedoras de Acueductos	70.000.000,00			
2.03.08.02.14.01.01	Formular el Plan de Manejo Ambiental del municipio	50.000.000,00			
2.03.08.02.14.01.02	Participación de procesos liderados por la CAS, en los temas ordenación y reglamentación del uso y aprovechamiento de microcuencas abastecedoras de acueductos	10.000.000,00			
2.03.08.02.14.01.03	Participación en la ejecución de un Convenios de Producción Limpia para sectores agropecuarios e industriales	5.000.000,00			
2.03.08.02.14.01.04	Capacitación y Sensibilización mediante talleres sobre el Manejo y Conservación de los recursos naturales	5.000.000,00			
2.03.08.02.15	PROMOCION DESARROLLO PRODUCTIVO	3.000.000,00			
2.03.08.02.15.01	Comercio	3.000.000,00			
2.03.08.02.15.01.01	Impulsar y apoyar proyectos de mpymes y/o microempresas	3.000.000,00			
2.03.08.02.16	DESARROLLO COMUTARIO Y SOCIAL	18.400.000,00			
2.03.08.02.16.01	Convivencia, Seguridad Ciudadana, Justicia y Paz	18.400.000,00			
2.03.08.02.16.01.01	Fortalecimiento de la Sociedad Civil en procesos de convivencia y cultura	8.400.000,00			
2.03.08.02.16.01.02	Ejecucion de acciones para la Reactivación del Comité de Derechos Humanos Municipal	10.000.000,00			
2.03.08.02.17	DESARROLLO INSTITUCIONAL	390.000.000,00			
2.03.08.02.17.01	Mejoramiento Capacidad Operativa de la Admon	275.000.000,00			
2.03.08.02.17.01.01	Diseño e implementación Sistema de información Municipal	20.000.000,00			
2.03.08.02.17.01.02	Implementación del Sistema de Gestión Municipal	35.000.000,00			

2.03.08.02.17.01.03	Ejecución de proyecto para Actualización y compra equipos de Oficina	15.000.000,00			
2.03.08.02.17.01.04	Fortalecimiento y Capacitación del recurso humano de la administración municipal	17.500.000,00			
2.03.08.02.17.01.05	implementación Cableado Estructurado para Admnsitración	80.000.000,00			
2.03.08.02.17.01.06	Ejecución una accion para fortalecimiento Salud Ocupacional Administración	12.500.000,00			
2.03.08.02.17.01.07	Realización de investigaciones, estudios y/o diseños	15.000.000,00			
2.03.08.02.17.01.08	apoyo y fortalecimiento institucional a la Gestión pública Municipal	80.000.000,00			
2.03.08.02.17.02	Ejecución Proyectos PBOT Mediano Plazo	115.000.000,00			
2.03.08.02.17.02.01	Revisión Ordinaria – Elaboración Programa de Ejecución Mediano Plazo PBOT	30.000.000,00			
2.03.08.02.17.02.02	Actualización de base cartográfica urbana y rural del municipio	45.000.000,00			
2.03.08.02.17.02.03	Plan de reordenamiento y Código de urbanismo	40.000.000,00			
2.03.08.02.18	CENTROS DE RECLUSION	15.000.000,00			
2.03.08.02.18.01.	Mantenimiento y dotación	15.000.000,00			
2.03.08.02.18.01.01	Apoyo centros de Reclusión Municipal	15.000.000,00			
2.03.08.02.19	ALIMENTACION ESCOLAR	80.000.000,00			
2.03.08.02.19.01	ALIMENTACION ESCOLAR	80.000.000,00			
2.03.08.02.19.01.01	Apoyo programa de Alimentacion Escolar,	80.000.000,00			
2.03.09	RECURSOS DE COFINANCIACION	731.000.000,00			
2.03.09.01	SALUD	731.000.000,00			
2.03.09.01.01	Recuros de la Nación	650.000.000,00			
2.03.09.01.01.01	Regimen subsidiado	650.000.000,00			
2.03.09.01.01.01.01	Regimen subsidiado Continuidad recursos de Fosyga	650.000.000,00			
2.03.09.01.02	Recuros del Departamento	81.000.000,00			
2.03.09.01.02.01	Regimen subsidiado	81.000.000,00			
2.03.09.01.02.01.01	Regimen subsidiado Continuidad recursos del Departamento	78.000.000,00			
2.03.09.01.02.01.02	Regimen subsidiado Continuidad recursos del Comité de cafeteros	3.000.000,00			
2.03.10	OTROS RECURSOS	212.000.000,00			
2.03.10.01	SALUD	212.000.000,00			
2.03.10.01.01	Recuros de Etesa	212.000.000,00			
2.03.10.01.01.01	Regimen subsidiado	212.000.000,00			
2.03.10.01.01.01.01	Sostenibilidad del 100% de las afiliaciones a régimen subsidiado asignadas a diciembre 2007	150.000.000,00			
2.03.10.01.01.01.02	Ampliar cobertura del régimen subsidiado en CUATROCIENTOS TREINTA (430) nuevos cupos	62.000.000,00			